

CUENTA PÚBLICA 2015

FONATUR OPERADORA PORTUARIA, S.A. DE C.V.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A. NOTAS DE DESGLOSE

I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

1. Efectivo y Equivalentes

Concepto	2015	2014
Efectivo en bancos, en moneda nacional	\$ 1,241,346	\$ 714,403
Inversiones temporales, en moneda nacional	3,412,207	5,137,888
	<u>\$ 4,653,553</u>	<u>\$ 5,852,291</u>

2. Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes

Concepto	2015	2014
Fondo Nacional de Fomento al Turismo	\$ -	\$ 13,515,847
Fonatur Constructora, S.A. de C.V.	812,600	812,600
Cabo Nave, S. A. de C.V.	-	62,260
Carnival Cruise Lines	-	1,236,612
Oceania Cruises	-	251,360
Princes Cruise Line	6,663,524	2,907,604
Transportación Marítima Mexicana, S. A. de C.V.	-	2,088,597
Holland America Line Westours	831,793	849,007
Regent Seven Seas Cruises	-	392,151
Servicios Náuticos de marinas y otros menores	5,066,112	2,656,368
	<u>13,374,029</u>	<u>24,772,406</u>
Clientes pendientes de facturar (1)	-	3,547,933

Cuentas por cobrar a corto plazo	\$	13,374,029	\$	28,320,339
----------------------------------	----	------------	----	------------

(1) Son cuentas por cobrar de embarcaciones que no han sido facturadas debido principalmente a que los clientes son extranjeros y realizan pagos cubriendo la vigencia del contrato, sin embargo al término del mismo hay ocasiones en que no se presenta el cliente y se registra el adeudo de la embarcación, quedando la cuenta pendiente de facturar.

Concepto	2015	2014
Artículos de consumo y operación	\$ 3,903,686	\$ 5,249,670
Combustible Marinas	3,125,217	3,340,225
	\$ 7,028,903	\$ 8,589,895

Sin información que revelar.

Concepto	2015	2014
a) Bienes Inmuebles		
Terrenos	\$ 1,348,399	\$ 1,348,399
Infraestructura	8,290,000	8,290,000

CUENTA PÚBLICA 2015

	9,638,399	9,638,399
Depreciación acumulada de infraestructura	(1,583,000)	(1,168,500)
	<u>8,055,399</u>	<u>8,469,899</u>

Concepto	2015	2014
b) Bienes Muebles		
Mobiliario y Equipo de Administración	327,440	327,440
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	<u>1,074,907</u>	<u>1,074,907</u>
	1,402,347	1,402,347
Depreciación acumulada de bienes muebles	<u>(878,795)</u>	<u>(767,868)</u>
	<u>523,552</u>	<u>634,479</u>
c) Activos Diferidos		
Gastos de Instalación	10,425,682	10,425,682
Amortización acumulada de activos diferidos	<u>4,687,443</u>	<u>3,751,820</u>
	<u>5,738,239</u>	<u>6,673,862</u>
	<u>\$ 14,317,190</u>	<u>\$ 15,778,240</u>

La depreciación y amortización del ejercicio al 31 de diciembre de 2015 y 2014 fue de \$ 1,461,050 y \$ 1,461,051, respectivamente.

d) Activos Intangibles

Dentro de este rubro se presenta el saldo de Activos del Plan por el reconocimiento de las obligaciones laborales no fondeadas y su reclasificación en los resultados de ejercicios anteriores por las provisiones realizadas en los mismos, de acuerdo con la norma "NIFGG SP05 Obligaciones laborales" y a lo señalado en la guía contabilizadora número 33 del mismo nombre, aplicable para 2015.

e) Otros Activos Diferidos

CUENTA PÚBLICA 2015

Con base en la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal (NIFGG SP 01) "Control Presupuestario de los ingresos y de los gastos", al cierre del ejercicio 2015 se cancelaron todos los registros contables y presupuestarios de gastos no pagados y se requisitaron como activos diferidos por un monto de \$9,405,163.

6. Estimaciones y deterioros

Las operaciones que la entidad realiza casi en su totalidad son de cobro inmediato y en el caso de las navieras el cobro no rebasa los 30 días, sin embargo, se está analizando una propuesta de política y procedimiento para cuentas incobrables; actualmente la entidad refleja estimaciones para cuentas de cobro dudoso al cierre de 2015 y 2014 por \$445,679 y \$1,794,579, respectivamente, que corresponden a deudores como se muestra en el punto 2 de las Notas de Desglose.

7. Otros Activos

Sin información que revelar.

Pasivo

8. El pasivo circulante se integra como sigue:

Concepto	2015	2014
Fondo Nacional de Fomento al Turismo	\$ 47,728	\$ 2,328,678
Fonatur Mantenimiento, S.A. de C.V.	-	1,435,398
Otros menores	523,213	401,929
	570,941	4,166,005
ISR	817,110	1,834,698
IVA	1,305,832	2,099,648
	2,122,942	3,934,346
Acreeedores Diversos	1,829,757	1,659,964
Otros pasivos a corto plazo	634,445	389,167
	2,464,202	2,049,131

Ingresos pendientes de cobro

CUENTA PÚBLICA 2015

	12,253,815	22,314,829
Ingresos por aplicar	-	3,547,933
Gastos pendientes de pago	9,405,165	31,352,750
	21,658,980	57,215,512
	\$ 26,817,065	\$ 67,364,994

9. Obligaciones Laborales

➤ Los valores presentes de estas obligaciones y las tasas utilizadas para su cálculo, son:

Concepto	2015	2014
Obligaciones por beneficios definidos (OBD)	\$ 6,011,863	\$ 5,197,765
Situación del fondo o pasivo no fondeado	6,011,863	5,197,765
Partidas pendientes de amortizar- ganancias y pérdidas actuariales	599,410	1,054,874
	\$ 6,611,273	\$ 6,252,639

➤ Tasas nominales utilizadas en los cálculos actuariales:

Concepto	2015	2014
Tasa de descuento	7.00%	6.55%
Tasa de incremento de salarios generales	4.10%	4.10%
Tasa de incremento de salario mínimo	3.50%	3.50%

CUENTA PÚBLICA 2015

II. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Con base a la Norma de Información Financiera General Gubernamental "NIFGG SP 01 Control presupuestario de los ingresos y gastos", se reconocieron como pasivos diferidos los ingresos no cobrados y gastos no pagados al cierre del ejercicio por un monto de \$12,253,815 y \$9,405,165, respectivamente.

10. Ingresos de Gestión

Los ingresos de gestión se integran por:

Concepto	2015	2014
Api's	\$ 63,916,116	\$ 39,408,396
Campos	19,001,016	18,137,264
Corporativo	54,384,000	-
Hoteles	5,333,846	6,445,079
Marinas	56,564,706	45,061,141
Parques	1,433,533	2,057,041
	\$ 200,633,218	\$ 111,108,921

Otros ingresos y beneficios

La principal variación en los Otros ingresos y beneficios, se debe al Contrato de Prestación de Servicios con Fonatur como se menciona en el punto 4 de las Notas de Gestión Administrativa en el apartado Contrato de Prestación, y se integra como sigue:

Concepto	2015	2014
Productos financieros	\$ 346,296	\$ 335,125
Otros ingresos y beneficios	9,948,345	32,156,163
Otros ingresos y beneficios varios	1,753,460	1,160,584
	\$ 12,048,101	\$ 33,651,872

11. Gastos y otras pérdidas

El rubro de servicios generales incremento en un 84% en el costo y un 238% en el gasto principalmente por el incremento en los gastos de arrendamiento, mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo por \$ 4,903,562, a la formalización de los contratos del servicio de enlace de voz y datos en \$ 2,977,735, en los servicios de vigilancia por \$ 2,977,654, así mismo el costo de suministros refleja un incremento del 65% principalmente por el reconocimiento del costo de cargas de combustible por 11,542,060.

CUENTA PÚBLICA 2015

III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

El capital social está integrado en su parte fija por 25 acciones nominativas de la serie “A” con valor nominal de \$1 y en su parte variable por 85,643,580 acciones nominativas de la serie “B” con valor nominal de \$1.

Concepto	Número de Acciones	Importe en pesos
Capital fijo	25	\$ 25
Capital variable	85,643,580	85,643,580
Actualización de capital		43,022
		85,686,627
Aportaciones para resarcimiento de pérdidas		80,765,420
		\$ 166,452,047

En la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 10 de julio de 2013, se aprobó que Nacional Financiera S.N.C. como fiduciaria de FONATUR en su calidad de accionista mayoritario capitalizara a su filial Fonatur Operadora Portuaria, S.A. de C.V., aportando recursos por la cantidad de \$ 78,600,000 lo cual fue autorizado por su Comité Técnico en su Segunda Sesión Ordinaria de fecha 10 de julio de 2013, misma que se protocolizó con el instrumento 36451 con fecha 30 de junio de 2014.

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 30 de noviembre de 2012 se autorizó que Nacional Financiera, S.N.C., como fiduciaria de FONATUR, en su calidad de accionista mayoritario de Fonatur Operadora Portuaria, S.A. de C.V., realice el pago por la cantidad de \$ 55,756,420 por concepto de amortización de una parte de la pérdida contable.

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 28 de noviembre de 2011, se acordó el pago de pérdidas acumuladas por un importe de \$25,000,000.

IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

CUENTA PÚBLICA 2015

Efectivo y Equivalentes

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado del Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

Concepto	2015	2014
Efectivo en Bancos - Tesorería	\$ 1,241,346	\$ 714,403
Efectivo en Bancos - Dependencias	-	-
Inversiones temporales (hasta tres meses)	3,412,207	5,137,888
Fondos con afectación específica	-	-
Depósitos de fondos de terceros y otros	-	-
Total de Efectivo y Equivalentes	\$ 4,653,553	\$ 5,852,291

Conciliación del Flujo de Efectivo Netos

Concepto	2015	2014
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	\$ (9,324,782)	\$ (28,663,937)
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo		
Pasivos por gastos de operación del año anterior pagados en el año actual	(2,000,689)	-
Ingresos del año anterior cobrados en el año actual	12,048,101	38,167,667
Gastos Pendientes de pago al cierre del año	-	(6,774,497)
Otras Erogaciones	(1,921,368)	(7,598,784)
Flujos Netos de efectivo por actividades de operación	\$ (1,198,738)	\$ (4,869,551)

V.CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

Concepto	Importe
Total de Egresos Presupuestarios	\$ 213,880,058
Menos: Egresos Presupuestarios no Contables	
Otros egresos presupuestales no contables (gastos del 2014 pagados en 2015)	2,000,689
Egresos por operaciones ajenas (red médica, seguro de Automóvil, fondo de ahorro)	1,544,824

CUENTA PÚBLICA 2015

Pagos provisionales	376,544
Total de egresos presupuestarios	3,922,058

Concepto	Importe
Más: Gastos Contables no Presupuestarios	
Depreciaciones y Amortizaciones	1,461,050
Otros Gastos	18,704
Gastos Financieros	93,333
Total gastos no presupuestarios	1,573,087
Total del Gasto Contable	211,531,087
Total de Ingresos Presupuestarios	212,681,319
Más: Ingreso Contable no Presupuestario	-
Menos: Ingreso Presupuestario no Contable	-
Total del Ingreso Contable	\$ 212,681,319

B. NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

1) Cuentas de orden Contables

Obligaciones Laborales

Con base en la NIFGG SP 05 "Obligaciones Laborales" y la Guía Contabilizadora número 33, del Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal (MCGSPF), las Obligaciones laborales pendientes de fondear se reconocen en cuentas de orden y al 31 de diciembre de 2015 reflejan un saldo de \$ 6,611,273.

2) Cuentas de Orden Presupuestarias

A partir de la publicación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, Fonatur Operadora Portuaria, S.A. de C.V., ha llevado a cabo las acciones correspondientes a efecto de dar cumplimiento a las disposiciones normativas, en específico, las referentes a las cuentas de orden presupuestarias. En tal sentido durante el ejercicio 2015, Fonatur Operadora Portuaria, S.A. de C.V. comenzó con los trabajos de armonización contable presupuestal en el sistema institucional SIACON, los cuales contemplan la creación de cuentas de orden presupuestales y será hasta el ejercicio 2016 cuando estas cuentas podrán verse reflejadas en

dicho sistema. No obstante, el control de los momentos y ejercicio presupuestal de los ingresos y egresos se realizó en 2015 conforme a lo que marca la Ley, mediante un control de reportes del sistema institucional, MAPE y documentos de trabajo.

C. NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1) Introducción

Los Estados Financieros proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

2) Panorama Económico y Financiero

Fonatur Operadora Portuaria, S.A. de C.V., es una empresa filial del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR) que se encarga de la administración, operación y explotación de los recintos portuarios de Huatulco, Oaxaca.; Los Cabos, B.C.S., y de las Marinas Turísticas FONATUR, asimismo, administra y opera las inversiones de FONATUR, tales como campos de golf, hoteles y parques, éstos últimos a través de contratos de prestación de servicios formalizados con FONATUR y que se encuentran ubicados estratégicamente dentro de los Centros Integralmente Planeados (CIP's), propiedad de FONATUR, con el objeto de contribuir al fortalecimiento de la actividad turística y de mejorar su imagen y competitividad a escala nacional e internacional, coadyuvando con ello al empleo, la captación de divisas y al fomento del desarrollo regional; así como la operación y administración de productos turísticos como campos de golf, hoteles y parques, entre otros.

3) Autorización e Historia

Historia de la constitución de Fonatur Operadora Portuaria, S.A. de C.V.

Mediante Escritura Pública No. 55608 de fecha 9 de octubre de 1969, se constituyó la sociedad Terrenos Recreo, S.A.

Mediante Escritura Pública No. 1813 de fecha 4 de julio de 1987 se llevó a cabo la protocolización del acta de asamblea en la que se hizo constar la transformación de la Sociedad Terrenos Recreo, S.A. a Terrenos Recreo, S.A. de C.V.

Mediante Escritura Pública No. 103144 de fecha 25 de junio de 2004, se protocolizó el cambio de denominación social de Terrenos Recreo, S.A. de C.V. a Singlar, S.A. de C.V.

CUENTA PÚBLICA 2015

Mediante Escritura Pública No. 132415 de fecha 08 de mayo de 2008, se protocolizó el cambio de denominación social de Singlar, S.A. de C.V. a Fonatur Operadora Portuaria, S.A. de C.V.

FONATUR OPERADORA PORTUARIA, S.A. de C.V., (antes SINGLAR), (la Entidad) es una empresa de participación estatal mayoritaria, subsidiaria del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR).

A partir de diciembre de 2008, se realiza la incorporación de las Administraciones Portuarias Integrales (API'S) de Huatulco y Los Cabos a las actividades que venía desarrollando la entidad, por lo que a partir de esa fecha se consolidan los ingresos y gastos realizados en las API'S y en las Marinas FONATUR.

En el ejercicio 2010 se incorporan a las actividades administrativas los Campos de Golf de Litibú, Tangolunda y Palma Real, ubicados en Nayarit, Oaxaca y Guerrero, respectivamente, así como el Tráiler Park y Paradero de Autobuses, ubicados también en Guerrero, el Parque Eco-arqueológico Copalita, ubicado en Oaxaca, por lo que a partir del mismo se consolidan los ingresos y gastos realizados por dicha actividad, con la finalidad de coadyuvar al desarrollo de cada centro de negocios.

En enero de 2011, se autoriza la concesión de la Administradora Portuaria Integral de Zihuatanejo, por lo que a partir de esa fecha se consolidan los ingresos de dicha API.

En el ejercicio 2012 se incorporan a las actividades administrativas, las operaciones de cuatro Hoteles Desert Inn, propiedad de FONATUR, Hotel Desert Inn Ensenada (vendido en enero de 2015), Hotel Desert Inn Loreto, Hotel Desert Inn San Ignacio y Hotel Desert Inn Guerrero Negro (éste último vendido en abril de 2012).

Durante noviembre de 2012, se llevó a cabo la entrega anticipada del campo de Golf Tangolunda que venía operando Fonatur Operadora Portuaria, S. A. de C. V. en nombre de FONATUR, mediante acta de entrega-recepción del campo de golf Tangolunda de fecha antes citada.

Con fecha 24 de mayo de 2013, se declaró la terminación anticipada de la concesión de la Administradora Portuaria Integral de Zihuatanejo.

4) Organización y Objeto Social

A continuación se enuncian los principales objetivos de la Entidad:

- La Administración Portuaria Integral de Puertos de la República Mexicana, mediante las concesiones que el Gobierno Federal le otorgue para el uso, aprovechamiento y explotación de bienes del dominio público de la Federación.
- La comercialización de gasolinas, diesel y aceites lubricantes suministrados por PEMEX.

- Comprar, vender, tomar o dar en arrendamiento, o adquirir por cualquier título de propiedad, el uso o goce y en general realizar cualquier tipo de enajenación de toda clase de bienes, muebles e inmuebles, incluyendo aquellos dedicados a actividades náuticas y/o turísticas y/o inmobiliarias.
- El uso, aprovechamiento y explotación de las áreas de agua y terrenos del dominio público de la Federación que se localizan en los citados recintos portuarios, dentro de las superficies delimitadas.
- Operar, administrar y explotar todo tipo de instalaciones náuticas (terrestres y móviles) entre las que se encuentran, de manera enunciativa, administraciones portuarias integrales, marinas, embarcaciones, terminales y muelles, por sí o por conducto de terceros, así como desarrollos turísticos y/o inmobiliarios.
- Prestar servicios portuarios, marítimos y conexos, por sí o por conducto de terceros, mediante el contrato respectivo en términos de los permisos que para tales efectos obtenga de las autoridades competentes.

Régimen Jurídico

Fonatur Constructora (Operadora Portuaria), S.A. de C.V. es una empresa de participación estatal mayoritaria en los términos de los artículos 3º fracción II y 46 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

En consecuencia se encuentra dentro de la Relación de Entidades Paraestatales de la Administración Pública Federal sujetas a la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y su Reglamento, publicada en el Diario Oficial de la Federación de fecha 14 de agosto de 2015.

Al estar constituida como una Sociedad Anónima de Capital Variable también se rige por lo dispuesto en la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Consideraciones Fiscales.

De acuerdo con la legislación fiscal vigente Fonatur Operadora Portuaria, S.A. de C.V., es causante del Impuesto sobre la Renta (ISR), el cual se registra en el resultado del año en que se causa. Así mismo tiene la obligación de retener y enterar este impuesto por pagos de honorarios y arrendamientos; en los términos de la Ley del Impuesto sobre la Renta (ISR).

Asimismo, la entidad es sujeta del Impuesto al Valor Agregado (IVA) y de efectuar las retenciones por pagos de honorarios, arrendamientos y fletes; en los términos de Ley del Impuesto al Valor Agregado (IVA).

También está sujeta a lo dispuesto con la Ley del Impuesto Especial Sobre Producción y Servicio (IEPS) y sin perjuicio de lo previsto en la ley aplicara las cuotas siguientes:

- Gasolina Magna 36.68 centavos por litro.
- Diesel 30.44 centavos por litro.

Estas cuotas se trasladan en el precio a quienes adquieran gasolinas o diesel pero en ningún caso lo harán en forma expresa y por separado.

CUENTA PÚBLICA 2015

A partir del 1° de enero del 2014 fue abrogada la Ley del Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU). Sin embargo cualquier obligación pendiente de cumplir en los términos legales aplicables hasta el 31 de diciembre de 2013, se deberán llevar a cabo en los términos de la Ley del Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU).

En cuanto a contribuciones locales está sujeta al pago de los Impuestos por la prestación de un servicio personal subordinado y demás prestaciones que deriven de una relación laboral; asimismo por los servicios de hospedaje que presten en las Entidades Federativas en donde tenga centros de negocio.

Al término del ejercicio fiscal de 2015, la Entidad generó un importe de \$1'052,128.00, por concepto de Participación de los Trabajadores en la Utilidad.

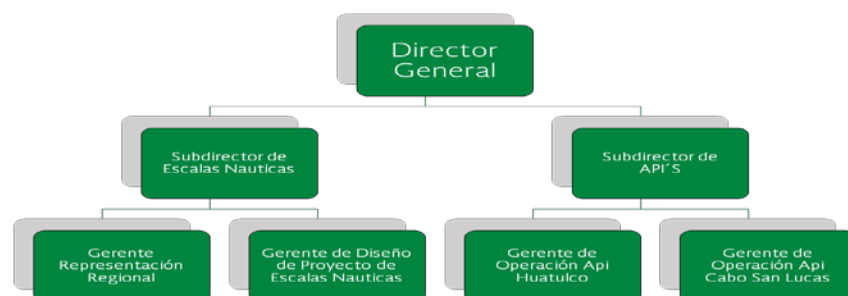
Al 31 de diciembre de 2015 la Entidad tiene pérdidas por amortizar actualizadas para fines de ISR por un importe de \$ 186,255,788 las cuales podrán ser amortizadas como sigue:

Año	Importe Actualizado	Plazo Amortización
2005	\$16,137,508	2015
2006	30,665,463	2016
2007	4,867,065	2017
2008	3,131,955	2018
2009	32,209,702	2019
2010	1,475,281	2020
2011	22,685,662	2021
2012	47,928,447	2022
2013	27,154,705	2023
	\$186,255,788	

Contrato de Prestación

La Entidad tiene celebrado un contrato de prestación de servicios con FONATUR quien, por cuenta y orden de Fonatur Operadora Portuaria, S.A. de C.V., proporciona los servicios de administración y finanzas, así como de carácter legal, a través de su propio personal, con una vigencia del 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2015.

Estructura Organizacional Básica:



5) Bases de Preparación de los Estados Financieros

a) Formulación de los estados financieros

Los estados financieros adjuntos fueron preparados cumpliendo con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, en las Normas Generales y Específicas de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental (UCG) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) que le han sido autorizadas a la Entidad.

El cierre contable presupuestario fue elaborado con base en la Norma de Información Financiera General Gubernamental “NIFGG SP 01 control presupuestario de los ingresos y gastos” vigente en 2015, la cual menciona que: “Las operaciones relacionadas con los ingresos que al 31 de diciembre no se hayan cobrado, deberán permanecer registradas en las cuentas 1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo y 2.1.5.9. Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo, para afectar en el siguiente ejercicio los resultados procedentes y cancelar el pasivo diferido que corresponda con su incidencia presupuestaria” y “Las operaciones relacionadas con los egresos que al final del ejercicio representen un pasivo circulante, se deberán cancelar registros contables y presupuestarios y registrar la(s) operación (es) únicamente en cuentas contables de activo y de pasivo para su aplicación con el presupuesto del año en que se pague.

b) Postulados Básicos

Son los elementos fundamentales que configuran el Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG), teniendo incidencia en la identificación, el análisis, la interpretación, la captación, el procesamiento y el reconocimiento de las transformaciones, transacciones y otros eventos que afectan el ente público.

c) Reconocimiento de los efectos de la inflación

Los estados financieros que se acompañan fueron preparados sobre la base de costo histórico, por lo que no se dio efecto a las disposiciones normativas relativas al reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera, debido a que la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es 11.64% y 11.36%, respectivamente; por lo tanto el entorno económico califica como no inflacionario, en ambos ejercicios y consecuentemente, no se reconocen los efectos de la inflación en los estados financieros adjuntos. Los porcentajes de inflación por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2015 y 2014 fueron 2.13% y 4.08%, respectivamente.

d) Unidad monetaria de los estados financieros

Los estados financieros y notas al 31 de diciembre de 2015 y 2014 incluyen saldos y transacciones en pesos de diferente poder adquisitivo.

e) Clasificación de costos y gastos

Se presentan atendiendo a su función debido a que es la práctica del sector al que pertenece la Entidad.

f) Supletoriedad

De acuerdo con lo señalado en el oficio 309-A-II-014/2014 de fecha 2 de enero de 2014 emitido por la Dirección General Adjunta de Normatividad Contable de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, se aplicará la supletoriedad de normatividad de conformidad con el marco conceptual de Contabilidad Gubernamental a partir del ejercicio 2013 y las operaciones de ejercicios posteriores será:

- La normatividad emitida por las unidades administrativas o instancias competentes en materia de Contabilidad Gubernamental;
- Las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público de la Federación Internacional de Contadores, (International Public Sector Accounting Standard Board) (International Federation of Accountants);
- Las Normas de Información Financiera del Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera.

6) Políticas de Contabilidad Significativas

Las principales políticas contables de la Entidad seguidas en la preparación de estos Estados Financieros cumplen con las Normas de Información Financiera General Gubernamentales (NIFGG) para organismos públicos emitidos por la SHCP, su preparación requiere que la administración de la Entidad efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos para valorar algunas de las partidas de los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. La administración de la Entidad, aplicando el juicio profesional, considera que las estimaciones y supuestos utilizados, fueron los adecuados en las circunstancias.

Las principales políticas contables seguidas por la Entidad, se resumen como sigue:

a) Efectivo y equivalentes de efectivo

Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones en valores a corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y sujetos a riesgos poco significativos de cambios en valor. El efectivo se presenta a valor nominal y los equivalentes se valúan a su valor razonable; las fluctuaciones en su valor se reconocen en el Resultado Integral de Financiamiento (RIF). Los equivalentes de efectivo están representados principalmente por fondos de inversión que son conservados a su vencimiento.

b) Derechos a recibir efectivo o equivalentes

Prestación de servicios

La Entidad reconoce los ingresos por servicios conforme éstos se cobran con base en los acuerdos contractuales celebrados con sus clientes y/o partes relacionadas.

Los ingresos por arribos de cruceros y los servicios relacionados con los mismos, se reconocen en el periodo en el que se otorga el derecho de puerto a las embarcaciones y en el momento en que se prestan los servicios.

Los ingresos por cesiones parciales de derechos se reconocen en el periodo en que se devengan las rentas establecidas en los contratos.

c) Almacenes

Los productos (Gasolina y Diesel), que se encuentran en el almacén de cada una de las Marinas, así como el inventario de materiales del almacén de las Administraciones Portuarias Integrales se valúan al menor de su costo o valor de realización, utilizando el método de Costo Promedio.

d) Otros Activos Diferidos

Los derechos de franquicia de PEMEX y distribución de gasolina magna y diesel en las marinas turísticas que opera la Entidad se registran en este rubro. Estos activos se registraron a su costo de adquisición y se amortizan en un periodo de 15 años con base en la vigencia del contrato.

e) Provisiones

Se reconocen cuando se tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente.

f) Provisión para pensiones a largo plazo

La Entidad tiene un plan que cubre las obligaciones de beneficios a empleados por primas de antigüedad, que consisten en un pago único de 12 días por cada año trabajado con base al último sueldo, limitado al doble del salario mínimo establecido por Ley. Este plan cubre también las obligaciones por indemnizaciones que consiste en pagos equivalentes a 20 días por cada año de servicios más un pago adicional de 90 días.

La determinación del pasivo correspondiente se efectuó de acuerdo al cálculo actuarial según la Norma de Información Financiera General Gubernamental para el Sector Paraestatal (NIFGG SP) 05 "Obligaciones Laborales". La Administración de la Entidad estima que el pasivo reconocido cubre razonablemente sus obligaciones acumuladas por este concepto.

g) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por arribos de cruceros y los servicios relacionados con los mismos, se reconocen en el periodo en el que se otorga el derecho de puerto a las embarcaciones y en el momento en que se prestan los servicios. Los ingresos por cesiones parciales de derechos se reconocen en el periodo en que se devengan las rentas establecidas en los contratos.

h) Efectos de la inflación

A partir del 1 de enero de 2008, la Entidad suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en los estados financieros; sin embargo, los activos y pasivos no monetarios y el capital contable incluyen los efectos de reexpresión reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

i) Reservas

Tratándose de servidores públicos se incrementara la reserva para cuentas incobrables cuando éste ya no labore en la Entidad y su liquidación o finiquito no cubra el importe que adeuda, sin menos cabo del fincamiento de responsabilidades que procedan. Tratándose de terceros deudores, se aplicará el mismo criterio que a los clientes.

j) Depuración y cancelación de saldos

Reconocer aquellas cuentas que deben depurarse y aquellas cuyos importes sean de difícil cobro, incosteables, incobrables o que hayan prescrito, a fin de iniciar el proceso de depuración o cancelación de cuentas, según NGIFG 006 Normas para Depuración y Cancelación de Saldos. Sin antes mencionar que la Entidad se encuentra en proceso de definir y aprobar.

7) Posición en moneda extranjera y protección por riesgo cambiario

Sin información que revelar.

8) Reporte analítico del activo

Bienes muebles, inmuebles e infraestructura

Se registran al costo de adquisición. Los saldos que provienen de adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizaron aplicando factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) hasta esa fecha. La depreciación se calcula conforme al método de línea recta con base en la vida útil estimada de los activos de acuerdo a los siguientes porcentajes:

Concepto	2015 y 2014 Tasas
Maquinaria	10%
Mobiliario y equipo de oficina	10%
Equipo de cómputo	30%

9) Fideicomisos, mandatos y análogos

Sin información que revelar.

10) Reporte de recaudación

Sin información que revelar.

11) Información sobre la deuda y el reporte analítico de la deuda

Sin información que revelar.

12) Calificaciones otorgadas

Sin información que revelar.

13) Proceso de mejora

Consultar la liga <http://www.fonatuoperadoraportuaria.gob.mx/es/index.asp>, que se encuentra en nuestro portal de intranet, en la Normateca Interna de FONATUR Operadora Portuaria, S. A. de C. V., se encuentran actualizados el Manual de Organización, Manual Administrativo, Manual Único Sustantivo, así como Normas y Acuerdos tendiente a mejorar los procesos de Operación, Administración y Vigilancia de las Unidades de Negocio, que se renuevan constantemente según las exigencias del entorno de cada organización donde comercializamos los productos relacionados con un grupo claramente definido de clientes.

Al cierre del 2015, no se identificaron cambios de valoración en los riesgos determinados por esta Entidad, debido a que los riesgos se derivan de la operación y administración diaria, razón por la cual se tienen actividades permanentes para su control.

A pesar de tener el sistema de armonización contable instalado y haber capacitado al personal en el uso del mismo, aún no se ha podido comenzar a trabajar con él por las insuficiencias que presenta el software.

En cuanto al cumplimiento de las condiciones establecidas en el Título de Concesión de las Administraciones Portuarias Integrales de Cabo San Lucas y Bahías de Huatulco, nuestro proceso de mejora constante permite continuar con la operación y la oferta de servicios, logrando la preferencia de las líneas navieras por nuestros puertos.

14) Información por segmentos

Sin información que revelar.

15) Eventos posteriores al cierre

CUENTA PÚBLICA 2015

Sin información que revelar.

16) Partes Relacionadas

Las operaciones con partes relacionadas efectuadas en el curso normal de sus operaciones fueron como sigue:

Concepto	Naturaleza de la contraprestación establecida para su liquidación	2015	2014
a) Cuentas por cobrar:			
Controladora:			
Fondo Nacional de Fomento al Turismo	Ingresos por servicios de operación	\$ -	\$ 13,515,847
Afiliadas:			
Fonatur Constructora, S.A. de C.V.	Ingresos por servicios de operación	812,600	812,600
b) Cuentas por pagar:			
Controladora:			
Fondo Nacional de Fomento al Turismo	Pago de servicios administrativos	47,728	2,328,678
Controladora (gasto no pagado):			
Fondo Nacional de Fomento al Turismo	Pago de servicios administrativos	2,013,171	11,815,853
Afiliadas (gasto no pagado):			
Fonatur Constructora, S.A. de C.V.	Pago de servicios administrativos	4,784	-
Fonatur Mantenimiento Turístico, S. A. de C. V.	Pago de servicios administrativos y mantenimiento	1,286,264	10,822,919
		3,351,947	24,967,450
Saldo neto por pagar entre filiales		\$ 2,539,347	\$ 10,639,003

CUENTA PÚBLICA 2015

El estado de resultados incluye las siguientes operaciones con partes relacionadas:

Concepto	2015		
	Controladora	Afiliadas	Totales
Pago de servicios administrativos y mantenimiento	\$ 23,739,770	\$ 21,176,905	\$ 44,916,675
	23,739,770	21,176,905	44,916,675
Ingresos por servicios de operación	66,748,553	4,733	66,753,286
	\$ 43,008,783	\$ (21,172,172)	\$ 21,836,611

El estado de resultados integral incluye las siguientes operaciones más importantes con partes relacionadas, en 2014 son:

Concepto	2014		
	Controladora	Afiliadas	Totales
Pago de servicios administrativos y mantenimiento	\$ 15,098,467	\$ 8,922,614	\$ 24,021,081
	15,098,467	8,922,614	24,021,081
Ingresos por servicios de operación	40,320,600	-	40,320,600
	\$ 25,222,133	\$ (8,922,614)	\$ 16,299,518

17) Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

Los estados financieros fueron autorizados para su emisión el 14 de marzo de 2016, por el Lic. Juan Bechara Abdo Feres, Director General de Fonatur Operadora Portuaria, S.A. de C.V., y están sujetos a la aprobación del Consejo de Administración de Fonatur Operadora Portuaria, S.A. de C.V.

CUENTA PÚBLICA 2015

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.”

Lic. Juan Bechara Abdo Feres
Director General de
Fonatur Operadora Portuaria, S.A. de C.V.
Autorizó

L.C. Alejandra Cortés Luna
Gerente de Contabilidad
Fondo Nacional de Fomento al Turismo
Elaboró